

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 797** *PEGASYSTEMS SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CHORDIANT SOFTWARE INTERNATIONAL ESPAÑA,
SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General y Universal de Socios de la Sociedad "Pegasystems Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", en fecha 30 de diciembre de 2010 aprobó por unanimidad la fusión con "Chordiant Software International España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", sociedad íntegramente participada por "Pegasystems Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", mediante la absorción por esta última de "Chordiant Software International España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal". Como consecuencia de la mencionada fusión por absorción "Pegasystems Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", adquirirá a título de sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo de "Chordiant Software International España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal". Dicha fusión se aprobó de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 30 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de "Pegasystems Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", Don Shawn Hoyt.

ID: A110001280-1